



Oficio No. SEQ/OS/083/2018.  
 Asunto: Respuesta a directrices para mejorar la permanencia escolar en la Educación Media Superior Chetumal, Quintana Roo, 06 de febrero de 2018.  
 "2018, Año por una educación inclusiva"

**EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO**  
 CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
 INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN  
 PRESENTE

En respuesta a su oficio A100001-1258-2017 de fecha 11 de diciembre de 2017 donde nos informa la emisión de las *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior*, al mismo tiempo que nos solicita respuesta por la misma vía a dichas directrices indicando: "i) la aceptación de la directrices, o en su caso la no aceptación; ii) los documentos institucionales donde se incorporará la planeación y programación educativa en las que se atenderán las directrices; y iii) el medio a través del cual se hará pública la respuesta en un plazo no mayor a 60 días naturales a partir de la fecha de recepción del citado oficio", me permito expresarle que la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo **ACEPTA LAS DIRECTRICES** para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior, que serán atendidas a través de las líneas de acción propuestas en el documento anexo, haciendo pública la respuesta a través de las redes sociales y páginas oficiales de esta Secretaría.

Con esta acción atendemos al mismo tiempo nuestro *Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad 2016-2022*, en su Capítulo X- APARTADO ESTRATÉGICO, Tema 2- Educación Media Superior, cuyo Objetivo es: "Brindar una educación media superior de calidad relevante y pertinente centrada en el mejoramiento del desempeño escolar del

Mtra. Ana Isabel Vasquez Jiménez  
Secretaría de Educación

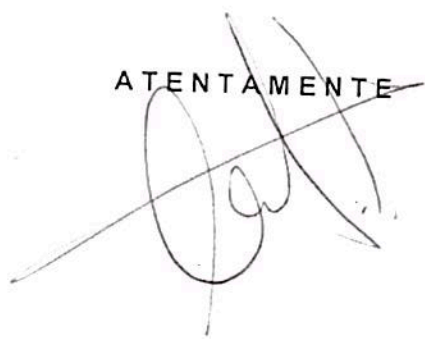
Oficio No. SEQ/OS/083/2018.  
Asunto: Respuesta a directrices para mejorar la permanencia  
escolar en la Educación Media Superior  
Chetumal, Quintana Roo, 06 de febrero de 2018.  
"2018, Año por una educación inclusiva"

estudiante" y estrategia: "Promover el establecimiento de prácticas pedagógicas y habilidades socioemocionales que desarrollen la obtención de competencias para la vida y el trabajo, en los estudiantes de educación media superior haciendo énfasis en aquellos con problemas de aprendizaje y en riesgo de abandono escolar"

De esta manera atendemos también el mandato constitucional de garantizar el derecho a una educación de calidad.

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

C.c.p.- Mtro. Otto Granados Roldán, Secretario de Educación, SEP  
Dra. Silvia B. Ortega Salazar, Subsecretaria de Educación Media Superior, SEP  
Lic. Rafael Antonio del Pozo Dergal, Secretario de la Gestión Pública del Estado de Quintana Roo.  
Mtro. Rafael Turullols Fabre, Director General del INEE en Quintana Roo.  
Dr. Rafael Ignacio Romero Mayo, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEQ.  
Mtro. Juan Martín Mendoza Coronado, Director de Educación Media Superior de la SEQ.  
Mtra. Paula Márquez Gómez, Jefa de Departamento de Educación Media Superior de la SEQ.

AIVJ/BRM/JMMC.

**Directrices para mejorar  
la permanencia escolar en la  
Educación Media Superior**



**INEE**  
Instituto Nacional para la  
Evaluación de la Educación  
México

**Plan de acción de la Secretaría de Educación del Estado de  
Quintana Roo para la atención de las *Directrices para mejorar la  
permanencia escolar en la Educación Media Superior***

Aproximadamente el 30 % de la población de entre 15 y 17 años de edad no están en la escuela y de cada 10 que inician su educación media superior, solo 7 la terminan en los tiempos reglamentarios, además de que el rezago educativo es elevado en los jóvenes que rebasan los 17 años de edad (INEE, 2017d).

Si bien la tasa de abandono escolar ha ido disminuyendo, el número de jóvenes que abandonan la educación media superior sigue siendo muy alta, de entre 600 y 700 mil al año (INEE, 2017e).

En la proyección y observación de la tasa de abandono escolar en EMS, desde el ciclo escolar 1990-1991 al 2017-2018 se puede observar la disminución paulatina de ésta, siendo mas baja la registrada en el ciclo escolar 2014-2015, aunque posteriormente sube a partir del ciclo escolar 2015-2016, como puede apreciarse en la gráfica siguiente (fuente SEMS):

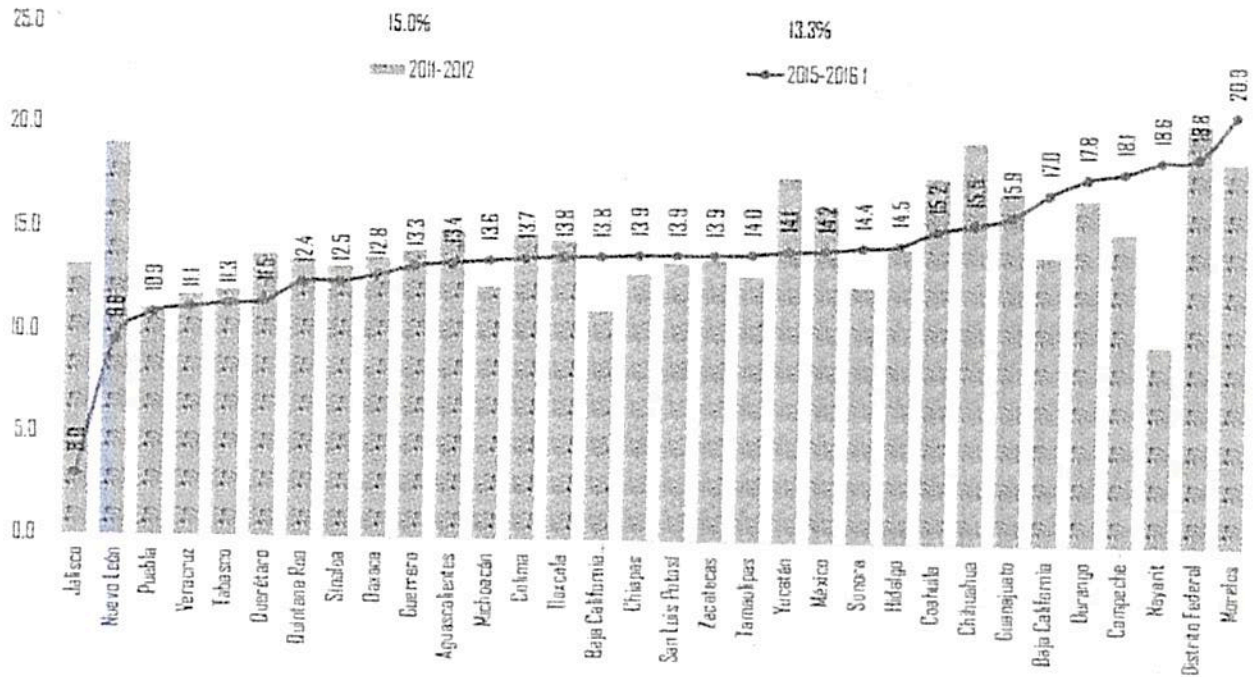
En el ciclo escolar 2011-2012 la tasa de abandono fue de 15%. Actualmente es de 13.3%  
Sin embargo, todavía estamos lejos de alcanzar la meta de 9% del Programa Sectorial de Educación.

Proyección y observación de la tasa de abandono escolar en EMS, del ciclo escolar 1990-1991 al 2017-2018



En el Estado de Quintana Roo la tasa de abandono escolar es de 12.4 %, lo que nos ubica en una posición por debajo de la media nacional que es de 13.3 % como puede observarse en la siguiente gráfica (fuente SEMS):

Comportamiento de la tasa de abandono por entidad federativa, 2011-2012 y 2015-2016



Sin embargo, a pesar de estar en una mejor posición con respecto a la tasa del país, nos hace falta atención al problema del abandono escolar y por ello, nos hemos sumado al esfuerzo nacional a través del Movimiento Contra el Abandono escolar como estrategia de la Secretaría de Educación Pública reflejada en cada uno de los Estados, que nos permita proteger y reconocer el derecho de adolescentes y jóvenes a la educación media superior, atendiendo al mismo tiempo, la reforma al artículo 3º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que adiciona la Educación Media Superior a la educación obligatoria, la Ley general de Educación (LGE) y Ley General de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (LGDNNA) que reconocen derechos relacionados con la educación media superior, el acuerdo 442 que establece el Sistema Nacional De Bachillerato y la propia Ley de educación del Estado de Quintana Roo, así como el Plan Sectorial.

Es facultad del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) formular directrices en materia educativa según la Reforma Educativa de 2013, en ese sentido, hemos decidido aceptar las *Directrices para mejorar la permanencia escolar en la educación media superior* emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación que atenderemos a través del Plan de Acción que presentamos a continuación desglosado por cada una de las citadas directrices.

**Directriz 1:** Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.

**Propósito**

Consolidar las acciones para la permanencia escolar de los estudiantes en los planteles de EMS mediante políticas articuladas de prevención, atención y reincorporación en los ámbitos nacional y local, fortaleciendo a los servicios educativos en mayor desventaja institucional.

Acciones	Responsables	Fecha de realización	Evidencias
Diseñar, junto con la Subcomisión de Investigación de la CEPPEMS, una encuesta para recabar datos sólidos sobre las causas de abandono en la EMS del Estado de Quintana Roo.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Subcomisión de Investigación de la CEPPEMS	Segundo semestre de 2018	Encuesta
Realizar por lo menos un curso al año, dirigido a directores de los planteles de EMS, sobre todos los programas de becas existentes para su aprovechamiento.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS	Cada ciclo escolar a partir del 2018-2019	Fichas técnicas y evidencias fotográficas
Seguimiento y difusión del Modelo de Emprendedores para la EMS.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS	Cada ciclo escolar a partir del 2017-2018	Fichas técnicas, evidencias fotográficas e informes de subsistemas
Crear una plataforma digital estatal que proporcione a los diferentes subsistemas información relevante sobre prácticas exitosas y recursos para combatir el abandono escolar.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Dirección de Sistemas y Telecomunicaciones de la SEQ	Ciclo escolar 2019-2020	Plataforma activa
Solicitar a los subsistemas el fortalecimiento de Programas de Asesorías Académicas para atender la nivelación académica de los estudiantes de EMS.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación media Superior	Cada ciclo escolar a partir del 2018-2019	Informe de subsistemas y reportes de supervisión
Solicitar a los Subsistemas de Educación Media Superior la revisión y adecuación de sus diversos reglamentos, con el fin de eliminar	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS	A partir del ciclo escolar 2018-2019	Reglamentos de los subsistemas modificados

elementos que propicien la expulsión de los alumnos por cuestiones de uniformes, de pagos, de número de asignaturas reprobadas, etc.	-Instituciones de Educación Media Superior		
--	--	--	--

**Directriz 2:** Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.

**Propósito**

Promover que el personal a cargo de las tutorías académicas cuente con formación especializada y condiciones institucionales para desempeñar su función, considerando mecanismos de colaboración entre tutores, así como con el colectivo docente y directivo para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

Acciones	Responsable	Fecha de realización	Evidencias
Solicitar a los subsistemas de EMS que revisen, adecúen y/o elaboren Programa(s) Institucional(es) de Tutorías acorde a las características de su modalidad y alumnos.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019	Programas institucionales de Tutorías
Realizar por lo menos una vez al año, cursos y/o talleres sobre tutorías, que busquen la actualización e intercambio de buenas prácticas entre docentes de los distintos planteles de EMS.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019	Fichas técnicas, productos de los cursos y/o talleres, evidencia fotográfica, etc.

**Directriz 3:** Fortalecer las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los jóvenes.

**Propósito**

Generar ambientes de aprendizaje estimulantes en el aula a partir del desarrollo de competencias docentes con enfoque de inclusión, equidad y atención a la diversidad, orientadas a garantizar la permanencia escolar de los estudiantes.

Acciones	Responsable	Fecha de realización	Evidencias
Crear el Programa Estatal de Formación Docente de Educación Media Superior con la finalidad de fortalecer las competencias docentes.	-Secretaría de educación del Estado de Quintana Roo -Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS	A partir del ciclo escolar 2019-2020 y de manera permanente	Programa Estatal de Formación Docente

Conformar un claustro de docentes cuyas prácticas han tenido resultados exitosos, con el fin de promover el intercambio entre pares, para que posteriormente puedan ser ellos los que impartan los cursos al resto de la plantilla docente.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Actas de reuniones, minutas de acuerdos, informes de los subsistemas, cursos desarrollados, etc.
Impulsar, junto con los Subsistemas de Educación Media Superior, la nivelación pedagógica del personal académico que no tiene carreras afines a la formación docente.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Informe anual de los subsistemas con porcentajes de sus docentes que obtienen su nivelación pedagógica

**Directriz 4:** Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.

**Propósito**

Promover un clima que favorezca el sentido de pertenencia de los jóvenes con su comunidad escolar para que en ella encuentren respeto, reconocimiento, seguridad, espacios de socialización, participación y altas expectativas de desarrollo académico y personal.

Acciones	Responsable	Fecha de realización	Evidencias
Solicitar a las Instituciones de Educación Media Superior el fortalecimiento de los cursos propedéuticos con enfoque socio-emocional.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Informes de los subsistemas
Diseñar un protocolo, junto con la Subcomisión Académica de la CEPPEMS, para atender adecuadamente los casos de alumnos en riesgo de abandono, cuya aplicación les permita continuar con sus estudios.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior -Subcomisión Académica de la CEPPEMS	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Protocolo
Solicitar a los subsistemas que realicen un programa que fomente la participación activa de los padres de familia, incluyéndolos en la comunidad escolar.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Informes de los subsistemas y formatos de supervisión



Seguimiento y difusión con los subsistemas del Modelo de Orientación Vocacional-Ocupacional y del Modelo de Emprendedores.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2017-2018 y de manera permanente	Informe de los subsistemas
Establecer alianzas estratégicas con instancias públicas y privadas que promuevan la cultura y el deporte, para el desarrollo de éstos en los subsistemas.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Convenios, informes, evidencia fotográfica, etc.
Gestionar, junto con la Subcomisión de Cultura y Deporte de la CEPPEMS, la creación de ambientes de intercambio cultural, deportivo y académico.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior -Subcomisión de Cultura y Deporte de la CEPPEMS	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Eventos, informes, evidencia fotográfica, etc.
Fortalecer el programa de protocolos de seguridad, para que junto con los Subsistemas de Educación Media Superior sean atendidos un mayor número de planteles cada año, hasta lograr la cobertura total.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de EMS -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente	Fichas técnicas, informes de subsistemas, evidencias fotográficas, etc.

**Directriz 5:** Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.

**Propósito**

Promover mejores opciones de reincorporación educativa de jóvenes que abandonan sus estudios, acordes con el tiempo transcurrido de interrupción, así como sus características y necesidades personales.

Acciones	Responsable	Fecha de realización	EVIDENCIAS
Solicitar a los Subsistemas de Educación Media Superior que diseñen, generen y difundan entre los alumnos que abandonaron los estudios, diversas opciones para reincorporación.	-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior	A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente.	Informes de los subsistemas

<p>Solicitar a las Instituciones de Educación Media Superior que revisen y/o modifiquen sus reglamentos, con el propósito de propiciar la reincorporación de alumnos que han abandonado sus estudios.</p>	<p>-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior</p>	<p>A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente</p>	<p>Informes de subsistemas y reglamentos.</p>
<p>Solicitar a las Instituciones de Educación Media Superior que diseñen y pongan en marcha un sistema de seguimiento de jóvenes que han abandonado sus estudios, con el propósito de ofrecerles opciones de reincorporación.</p>	<p>-Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior -Dirección de Educación Media Superior -Jefatura de Departamento de EMS -Instituciones de Educación Media Superior</p>	<p>A partir del ciclo escolar 2018-2019 y de manera permanente</p>	<p>Sistema de seguimiento de cada uno de los subsistemas</p>